

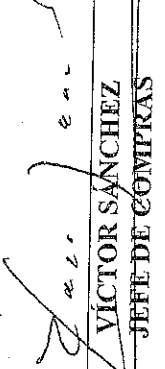
JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 011 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO

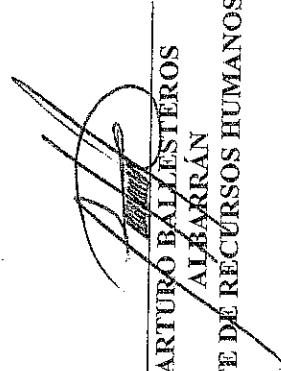
Siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día lunes 27 de mayo de 2019 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morán, número 1467, Colonia La Palmita Norte en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio la junta aclaratoria de la LPN-011, a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

VÍCTOR SÁNCHEZ	JEFE DE COMPRAS
ARTURO BALLESTEROS ALBARRÁN	JEFE DE RECURSOS HUMANOS
JORGE ARROYO VALADEZ	CONTRALORIA INTERNA
ERIKA CASTAÑEDA GASCON	ATLETICA

En la que se acordaron los siguientes puntos:

- Los logotipos se enviarán por correo.
- Referente a la pregunta que si las muestras pueden ser tomadas en cuenta como referencia y que se autoricen las medidas de logos e impresiones ya en producción. Esto porque las muestras ya están bordadas con medidas similares por cuestiones de tiempo de presentación de muestras. La respuesta es: Si para cuestiones de entrega de muestras solamente, ya que para la entrega de las prendas deberán cumplir en todo con las especificaciones estipuladas en las bases.
- Referente a la pregunta, En el Anexo 1 especificaciones mínimas en la playera de cuello redondo manga larga se sugiere que las cintas reflejantes vayan alrededor del brazo y alrededor del pecho, la forma en la que se ve la aplicación de la cinta no es viable y no garantiza la durabilidad del material ya que para reforzar el material debe ser cosido en las costuras de costados y laterales y el reflejante también debe cubrir con su función de verse de frente y espalda y no solo de lado en el caso de las mangas, y en el caso del pecho se debe de ver también en la espalda. La respuesta es No, queda tal cual en las especificaciones del anexo 1.
- Se aceptarán entregas parciales por el total del tipo prenda, dentro de los 30 días naturales a partir del fallo.
- Si pueden cobrar parcialidades por tipo de prenda entregada.


VÍCTOR SÁNCHEZ
JEFE DE COMPRAS


ARTURO BALLESTEROS
ALBARRÁN
JEFE DE RECURSOS HUMANOS


JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALORIA INTERNA